LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL:

INSTITUTO SAN JORGE

MONTELIBANO - CORDOBA

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MEDIANTE RESOLUCION No.0004525 DE AGOSTO 29 DE 1996 QUE PRORROGA
LA VIGENCIA DE LA RESOLUCION No. 003320 DE NOVIEMBRE 8 DE 1994

CONFIERE A:

Nestor Anaya Vergara

IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 78·298.759 DE Montelibano.

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL
DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Dado en Montelibano - Córdoba a 8 de Diciembre de 19 96

ANOTADO EN EL FOLIO 023 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 01

Dado en Montelibano - Córdoba a _____ de _____ de 19___

RECTOR

SECRETARIA